

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA UEx

ORGANIZA:

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA



VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

*Bases completas en:
www.unex.es/cultural*

**Otras miradas/
Otros enfoques**
SOBRE EL PATRIMONIO
HISTÓRICO,
ARTÍSTICO Y CULTURAL DE
EXTREMADURA

BASES

El Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Extremadura convoca el concurso fotográfico titulado “Otras miradas / Otros enfoques sobre el patrimonio histórico, artístico y cultural de Extremadura”.

La finalidad del concurso es la realización de una exposición temporal de las fotos y textos seleccionados y premiados.

1. TEMÁTICA

Las fotografías o composiciones fotográficas presentadas a Concurso tendrán como temática enfoques novedosos, inusuales o desconocidos del patrimonio histórico, artístico y cultural de Extremadura en cualquiera de sus variantes o manifestaciones. El objetivo es contar con aportaciones originales y novedosas que aporten nuevos enfoques sobre este tema o presten atención a aspectos poco conocidos o inusuales de este patrimonio. Las imágenes presentadas a concurso deberán reflejar claramente el tema y ser acordes con la finalidad propuesta. Se valorará la originalidad de los enfoques, la calidad estética y el valor testimonial de las imágenes a la hora de sacar a la luz aspectos poco conocidos del patrimonio.

Cada fotografía ha de tener un título e ir acompañada de un texto de un mínimo de 200 y un máximo de 400 palabras, en el que el autor explique sucintamente el tema elegido (aportando información sobre la localización y características del patrimonio fotografiado), el enfoque adoptado y los aspectos que considere más destacables o novedosos de la imagen presentada. Ese texto ha de estar pensado para su empleo como acompañamiento de la imagen en la exposición.

2. PARTICIPANTES

El concurso está orientado de manera preferente a Estudiantes, PDI y PAS de la UEX. No obstante, también podrá participar toda persona interesada mayor de 18 años que aporte una visión original o novedosa del patrimonio histórico, artístico y cultural de Extremadura. Los interesados podrán presentar un máximo de una obra.

3. TÉCNICA/REQUISITOS

Cada concursante presentará una fotografía que deberá ser original e inédita, y no haber sido presentada o premiada en otros concursos o exposiciones, siendo responsable el autor o autora de que así sea. El jurado desestimará cualquier obra compuesta por elementos que no sean originales y que puedan ser copiados directamente o adaptados a partir del fondo de imágenes de cualquier base de datos gráfica. Se podrá solicitar a los autores que demuestren la autoría de la obra presentada a concurso. La técnica empleada será libre, teniendo en cuenta los autores que las fotografías habrán de ser tomadas con la máxima resolución posible para poder ser reproducidas posteriormente en distintos tamaños, soportes y materiales. Podrán presentarse en blanco y negro o a color.

Los participantes deberán tener además copias electrónicas de las fotografías aportadas en la mayor resolución posible y, en el caso de que sean seleccionados, habrán de proporcionarlas a la organización.

4. FORMA DE PRESENTACIÓN

La presentación de las obras se realizará de forma electrónica a través del **formulario** habilitado en la página

web del Secretariado de Actividades Culturales (https://docs.google.com/forms/d/1t4POV7uoBQGdSmMOXmKFtnfE3Ks05Z1fKLa7yKgo084/viewform?edit_requested=true) o por correo electrónico: cultural@unex.es

El archivo fotográfico presentado no podrá exceder los 5 Mb en formato JPEG. El nombre del fichero no debe contener ningún dato personal que permita identificar a los participantes. Sólo el pseudónimo de quien se presenta y el título escogido para la obra. Todo ello separado por guiones bajos de modo que quede estructurado de la siguiente manera:

Ej.: Pseudónimo_título.jpg

Se adjuntará un archivo en formato .doc o .docx que contenga un texto de un mínimo de 200 y un máximo de 400 palabras, en el que el autor explique sucintamente el tema elegido. El nombre del fichero no debe contener ningún dato personal que permita identificar a los participantes, sólo el pseudónimo de quien se presenta y el título escogido para la obra. Todo ello separado por guiones bajos de modo que quede estructurado de la siguiente manera:

Ej.: Pseudónimo_título.doc

Junto al archivo con la imagen y el del texto se rellenarán los campos con el nombre y apellidos de la autora o autor, número del DNI, teléfono, correo electrónico, pseudónimo, título o lema de la obra. Los datos personales quedarán ocultos para el tribunal y no se conocerán hasta después de la resolución del jurado.

Los datos de los participantes serán recabados únicamente para el registro de las obras presentadas y a efectos de comunicación con los mismos.

Las fotografías que se envíen y no cumplan con las normas de presentación serán desestimadas.

5. PLAZO DE ENTREGA

El plazo para presentar los trabajos empieza al día siguiente de la publicación en la web del Secretariado de Actividades Culturales y finaliza a las 00:00 h. del 28 de enero de 2021.

6. PREMIOS

El fallo del concurso se hará público en el mes febrero de 2021 a través de la página web del Secretariado de Actividades Culturales y se comunicará a través de una nota de prensa a los medios de información de Extremadura

Se concederá como premio a los/as autores/as de las 3 mejores fotografías los siguientes premios:

Primer premio: 600 euros.

Segundo Premio 300 euros.

Tercer Premio: 200 euros.

Las tres fotografías premiadas junto con otras 22 fotografías finalistas seleccionadas por el Jurado formarán parte de una muestra temporal.

La impresión y enmarcado de las mismas correrá a cargo del Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

El fallo del jurado será inapelable y podrá declarar desierto el concurso si así lo considerase.

7. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se hará en un acto público que se anunciará con suficiente antelación. A las personas seleccionadas para la exposición permanente les será entregado un diploma de la Universidad de Extremadura por su participación.